

Consejo Consultivo de los usuarios

Fecha: 30 de agosto de 2023

Participantes:

ACUDA- RICARDO ESPINOSA

AC y MA- ROMINA PIGNATARO

ADDUC- RODOLFO GÓMEZ LEONARDI

ADECEN- OSCAR GABRIEL VARGAS

ADECUA- SANDRA GONZALEZ

ADELCO- LISNDRO TEMI FINOCHIETTI

ADUC- LAURA DEFILIPPI

AUC- NELSON VEAS OYARZO

CEC- LEONEL SKOLIBER

CON SUMO CUIDADO- NICOLAS CAZAS

DEUCO- PEDRO BUSETTI

UNADEC- DIEGO CABEIRO

USUARIOS Y CONSUMIDORES EN DEFENSA DE SUS DERECHOS- RICARDO VAGO

UUyC- PILAR OLIVERA

MUDECO- HUGO TORRES

ACDA- VERONICA SUSANA LAURA CORNEJO

CNRT: KATHERINA STICKEL, CAMILA RICCI, CEJAS MARIA DE LOS ANGELES

Siendo aproximadamente las 15.15 hs, se da comienzo a la asamblea, luego de haber tomado asistencia a las y los presentes.

Inicia la reunión la Gerenta de Calidad y Prestación de servicios, Katherina Stickel, indicando que estuvieron a la espera de propuestas que fueron recogiendo en la asamblea anterior, en cuanto a refuncionalizar la dinámica de este Consejo Consultivo. No habiendo recibido las propuestas, tuvo la posibilidad de adelantar algo con la Dirección Ejecutiva, pero no así con las herramientas formales con las cuales le hubiera gustado contar. Al margen de ello, comprende que esta instancia puede llegar a servir para eso. Consulta si pudieron concretar la reunión que tenían prevista y qué ideas se podían sacar en concreto a partir de eso, que se pueda trabajar desde CNRT y que permita dar una nueva dinámica de trabajo que satisfaga tanto a ellos como al organismo, en lo que hace a autoridad de aplicación. Les recuerda que anteriormente se había conversado acerca de la designación de un representante.

Toma la palabra Pedro Buseti, recordando que lo que ellos proponen es crear una comisión de usuarios, similar a la que funciona en el ENRE, ENACOM, etc., haciendo mención de que su propuesta se basa en esos antecedentes. Especifica que ya hace unos años atrás hicieron una propuesta de comisión de usuarios; pero lo que, lo que quieren saber en principio, es si existe una aprobación de constituir esa comisión de usuarios, ya que de nada serviría que hicieran una propuesta si, como ya ha sucedido en el pasado, hay previamente un rechazo de antemano. Además, establece que hay un tema que tiene que ver con la institucionalización de esta comisión. Aclara que ellos tienen dos convenios desde el año 2003 con el ENARGAS y el ENRE, y que, si bien han pasado 20 años, siguen siendo comisión de usuarios. En el único organismo que han tenido un reconocimiento institucional es en el ENACOM, formalizada por el directorio en el año 2018. También, agregaron un reconocimiento a los coordinadores dando importancia a su labor. Por lo antepuesto, quieren saber si las autoridades de la CNRT están dispuestas a dialogar sobre ello y aceptar la propuesta que le están haciendo.

Katherina Stickel retoma la palabra, y le comenta que ni bien terminaron la reunión anterior, pidió la propuesta que ellos habían presentado años anteriores cuando ella no era parte de la gestión. Pudo ver las notas que presentaron y también la respuesta por parte de la Gerencia de jurídicos de este organismo, la cual fue negativa. Basándose en eso, ella habló con la Dirección Ejecutiva y los términos son los que a continuación indicará. En la medida en que la propuesta sea la misma que la presentada años anteriores, la respuesta seguirá siendo negativa. No se trata de una cuestión de voluntad, ni por un rechazo porque sí, sino que está supeditado por distintos impedimentos, como así tampoco el organismo no cuenta ni con las herramientas ni con el marco que les permita generar un área de usuarios dentro del mismo, ya que tendrían que reasignar personal a la misma y a su vez existe un decreto que impide la incorporación de personal a la administración pública y a organismos descentralizados que componen la misma. **Ejemplo:** en el año 2023 a partir de renuncias, jubilaciones y fallecimientos, hubieron alrededor de 23 bajas, las cuales no han podido reemplazar formalmente.

Sandra González pide la palabra, y aclara que el pedido que ellos elevaron está mal interpretado, debido a que no están solicitando ni empleados, ni nada parecido. La comisión de usuarios, estaría conformada formalmente por las asociaciones de consumidores. La idea es solicitar información como en cualquier ente por medio de notas.

A lo expuesto, Katherina informa que Pedro Buseti habló de un reconocimiento a los coordinadores. Frente a ello, consulta si se trata de un reconocimiento salarial o a qué está haciendo referencia. Es ahí cuando Ricardo Espinosa toma la palabra y procede a hacer una aclaración, expresando que en el ENACOM por ejemplo perciben un aporte al trabajo que hacen, pero aclara que lo recibe la asociación, no la persona que oficia de coordinador. Es sólo en carácter de aporte institucional.

Katherina aclara que ella se está basando en la propuesta anterior y ellos expresan que se ha mandado los convenios con otros organismos de modelo, por expediente.

Sandra González pregunta si existe realmente la voluntad política de armar la mencionada comisión. Katherina expresa que sí, que toda herramienta que sirva para la vinculación con el usuario, va a poder ser impulsada, pero que es necesario establecer los términos en los cuales la misma se va a llevar a cabo, dado que no hay ningún procedimiento administrativo que avale el direccionamiento de aportes hacia las asociaciones de usuarios. Por eso cree conveniente convocar a una reunión presencial, con los equipos de la Gerencia de Administración, para ver si contamos con los recursos para ello.

Pedro Buseti aclara que ese aporte es fundamental por la crisis que se está viviendo, debido a que las entidades dependen exclusivamente del aporte estatal.

Katherina aclara que está interesada en que se avance en el convenio, y que agradece que por favor le envíen algún modelo que hayan usado con otros entes, debido a que ante las autoridades precisa ir con un requerimiento formal para poder elevarlo. Suma que si bien el zoom le parece una herramienta súper accesible, necesita hablar con algún representante en concreto para poder avanzar. Aclara que la vez pasada se habló de viáticos y el organismo tampoco tiene los medios para brindarlos, motivo por el cual insiste, sin dar finalizada la instancia virtual, reunirse con alguien presencialmente.

Quedan de acuerdo en programar una próxima reunión para las semanas siguientes.

Se da por finalizada la asamblea